



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 METALPAR S.A.S	No. de contrato / Orden de Servicio	3045367/3045367-001-LL	
-----------------------	---	-------------------------------------	------------------------	---

### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto:

OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO DE DESEMBOTELLAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE TEA - URV DE LA EA1, OBRAS PRELIMINARES DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE AGUA DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DEL CAMPO CASTILLA, OBRAS DEL PROYECTO RECUBRO SUR/NORTE Y COMPLEMENTARIAS DE LA ESTACIÓN ACACIAS PERTENECIENTES AL CAMPO CASTILLA DE ECOPETROL S.A

#### Descripción general de actividades:

RETIRO DE MATERIAL ACOPIADO / AJUSTES MECÁNICOS Y CONEXIONES ELÉCTRICAS

#### Tiempo de ejecución:

150 Días calendario

#### Fecha estimada de inicio:

11 de Abril de 2022

#### Ubicación de los trabajos:

Acacias - Meta

#### Canales de atención del contratista:

CARLOS RODRIGUEZ

[proveedoresacacias@metalpar.co](mailto:proveedoresacacias@metalpar.co)

Cel.3148167103

#### Administrador de Ecopetrol

JOSE JOAQUIN CASTRO

#### Interventor de Ecopetrol

CARLOS ANDRES VIVEROS BRICEÑO

"La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	<b>Alquiler de taller para calificación de soldadores 1A</b> (Incluye equipos y el personal para calificación).	UND	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</li> </ul> <p><b>Requisitos mínimo legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rut</li> <li>- Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses</li> <li>- Cédula del representante legal.</li> <li>- Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.</li> </ul> <p><b>Requisito de experiencia:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> No Aplica.</p> <p><b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> No Aplica</p> <p><b>Otros requisitos:</b> No Aplica</p> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos y tiempos de respuesta.</p> <p><b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</b></p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Solicitud de cotización de alquiler de taller para calificación de soldadores 1A.</p> <p>El servicio debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Equipos para ejecución del servicio.</li><li>• Consumibles</li><li>• Personal</li></ul>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 días
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Correo electrónico: recepcionfacturas@metalpar.co
<b>Proceso de radicación</b>	<p>Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Factura a nombre de METALPAR S.A.S NIT.800.141.734-4</li><li>• Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA)</li><li>• Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura.</li><li>• Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de</li></ul>

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	suministro de material. <ul style="list-style-type: none"><li>• Documento de aceptación de servicios y suministros COM0715. Aplicable en el caso de servicios.</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Nidia Morales <a href="mailto:Nidia.morales@metalpar.co">Nidia.morales@metalpar.co</a> – 316 6959330

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	Jueves 21 de Abril del 2022
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	8:00AM
<b>Entrega de propuestas</b>	proveedoresacacias@metalpar.co
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Carlos Rodríguez Cel.3148167103

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección estipulados.

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/4